



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**

**PROCESO CAS N° 033-2020- SGRH
REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS DE UN(A) COMMUNITY MANAGER**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un(a) **SERVICIO DE UN COMMUNITY MANAGER** para la Gerencia de Comunicación e Imagen Institucional de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.

**2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área solicitante
Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional**

**3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación
Subgerencia de Recursos Humanos**

4. Base Legal

- a. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	Técnico superior en Computación
Cursos y/o estudios de Especialización	-No aplica
Conocimientos	-Conocimiento en ofimática a nivel usuario o básico -Conocimiento en Licencia de manejo de vehículos aéreos no tripulados RPAS con licencia (drone) adquirido en el MTC
Experiencia	Experiencia general: No menor de (08) años en el sector público y/o privado. Experiencia específica: No menor de (03) años en el sector público ejecutando funciones relacionadas al perfil.
Habilidades y Competencias	Objetividad, pensamiento estratégico, facilidad de expresión verbal y escrita, confidencialidad, liderazgo y capacidad para la toma de decisiones



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones a desarrollar:

1. Gestionar y generar comunicación digital para establecer relaciones entre la comunidad y la entidad (redes sociales).
2. Coordinar con las áreas de la institución para cubrir actividades que realice la gestión, mediante la publicación en redes sociales y/o video fotografía mediante el drone.
3. Monitorear el alcance de cada Red Social y realizar un reporte según lo disponga la Gerencia.
4. Reportar desperfectos del drone, para su respectivo mantenimiento.
5. Otras funciones que asigne la Gerencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y Prestación del Servicio	Municipalidad Distrital de Pachacámac.
Duración del Contrato	Tres (03) meses renovables en función a las necesidades de la Municipalidad.
Remuneración Mensual	S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS